

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SOLAGRO S.A. SOLAGREMSA" CELEBRADA EL DÍA DE HOY LUNES DE 22 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad Santiago de Guayaquil, de la República del Ecuador, hoy **VEINTE Y DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE**, en el local social de la compañía ubicada en la calle Cedros #417 E y Diagonal Víctor Emilio Estrada, siendo las 9h00, se reúnen los señores accionistas, según se detalla en el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL (SD)
SOCIEDAD ANOMINA CERRADA FIRMA AVGUST	2.475.000	\$ 2.475.000
SOCIEDAD ANOMINA CERRADA ZVEZDOPAD	25.000	\$ 25.000
TOTAL	2.500.000	\$ 2.500.000

La compañía "SOLAGRO S.A. SOLAGREMSA" tiene un capital social de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 2.500.000,00), dividido en CIENTO MIL acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00), cada una.

Los accionistas comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Dirige la Junta el Sr. PAVEL MIJAILOVICH KAVERIN como Presidente y actúa como Secretario el Sr. CHRISTOPHER DONALD BAILEY

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa.

Los puntos del orden del día acordados unánimemente por los Accionistas son los siguientes:

1. Informe del Comisario, Gerente y Auditoría del ejercicio económico 2019
2. Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019
3. Pérdida del ejercicio 2019.

PRIMER PUNTO.-

Los socios por votos unánimes han aprobado el informe elaborado por el Comisario donde indica que los manejos de los libros sociales, libros contables y del cierre del ejercicio económico 2019 están acorde a las normas NIFF, legales y tributarios.

Entre los puntos relevantes menciona:

- ✓ Retenciones de Impuestos de Salida de Divisas. Gestión de recuperación con el Servicio de Rentas Internas.

- ✓ Otros prestamos, pagos de préstamos del exterior del 2018, quedando un saldo para el 2020.
- ✓ Aumento de Capital de \$ 100.000 a \$ 2.500.000, en marzo 2019.

Los socios por votos unánimes han aprobado el **informe del Gerente** donde indica cómo se dieron los resultados del ejercicio económico 2019.

Entre los puntos relevantes menciona:

- ✓ Incremento de "Gastos Operativos" para el mejoramiento continuo de la empresa.
- ✓ Los Inventarios se mantienen para la negociación con clientes.
- ✓ Retenciones de Impuestos de Salida de Divisas, se continua con los procesos de recuperación con el Servicio de Rentas Internas. Para el 2020 sería ISD Importaciones 2018-2019.
- ✓ Se cancelaron casi en su totalidad los Préstamos a Terceros del Exterior.

Los socios por votos unánimes han aprobado el **informe de Auditoria**; cuya opinión de los auditores es que los estados financieros se encuentran razonablemente en todos los aspectos materiales.

SEGUNDO PUNTO. -

Se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que como consecuencia del **cierre del ejercicio económico del 2019** se deberá realizar la revisión de los estados financieros presentados por la Contadora, por lo cual se procede al análisis respectivo quedando aprobados los valores que se reflejan, así como también los estados de la evolución del patrimonio, flujo de efectivo.

	2019
Ventas	9.418.717
Otros Ingresos	46.538
Costos	-7.035.742
Gastos	-2.567.637
Participacion de Trabajadores	
Impuesto a la Renta	-37.971
Resultado del ejercicio economico	-176.095
	2019
Activo	10.027.976
Pasivo	7.150.096
Patrimonio	2.877.881

TERCER PUNTO.-

La pérdida del ejercicio económico es por \$ 176.095 por lo que se pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día.

Se reconoce que una de las razones por la cual el ejercicio económico se encuentra en "Pérdida",

- a. Se continua con el registro sanitario de productos e incremento de productos en el portafolio
- b. Para mejorar la gestión de comercialización con los clientes a futuros se realizó una inversión "Máximo Ventas versus Viaje a Alemania".

Los socios por votos unánimes han aprobado la Pérdida del Ejercicio.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10h30.



PAVEL MIJAILOVICH KAVERIN
APODERADO DE ACCIONISTA / PRESIDENTE



CHRISTOPHER DONALD BAILEY
GERENTE / SECRETARIO